

FECHA: 13/07/2017
EXPEDIENTE Nº: 3452/2010
ID TÍTULO: 4313164

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Matemática / Mathematical Engineering por la Universidad Carlos III de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Carlos III de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Carlos III de Madrid
Centro/s	• Centro de Postgrado
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Formulario de Modificación

0 - Descripción general

Solicitud de modificación que incluye: 1.Cambio en el cuatrimestre de una asignatura del Máster: Inferencia Bayesiana 2.Incorporación en la memoria de los Cursos 0 como Complementos Formativos 3.Modificación de la denominación del título para incluir la denominación en inglés del mismo Se han incorporado y actualizado aquellos campos que, por la modificación de la aplicación informática, estaban sin contenido. Las modificaciones tienen en parte su origen en las Recomendaciones recibidas en el Informe de renovación de la acreditación del Máster.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Modificación de la denominación del título

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido. -Se incluye informe con las modificaciones realizadas

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

3.3 - Competencias específicas

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

4.1 - Sistemas de información previo

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se actualiza la información de este punto para adaptarla al formato actual de la aplicación informática, además se modifica la información referente al cambio de cuatrimestre de la asignatura Inferencia Bayesiana.

1.3. Universidades y centros en los que se imparte

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido. -Se actualiza el enlace de normativa.

6.2 - Otros recursos humanos

Se actualiza la información de este punto. Esto no implica una modificación respecto a la situación actual.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

10.1 - Cronograma de implantación

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

6.1 – Profesorado

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se actualiza la información de este punto. Esto no implica una modificación respecto a la situación actual.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Se completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

9 - Sistema de garantía de calidad

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

10.2 - Procedimiento de adaptación

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

11.1 - Responsable del título

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

11.2 - Representante legal

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

11.3 – Solicitante

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria.

10.3 - Enseñanzas que se extinguen

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

5.2 - Actividades formativas

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

5.3 - Metodologías docentes

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

5.4 - Sistemas de evaluación

Se cumplimentan aquellos campos que por la actualización de la aplicación informática estaban sin contenido.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se actualiza y completa la información incluida en este punto, sin que ello suponga una modificación sustancial de la memoria. Por otro lado, se modifica el cuatrimestre de impartición de la asignatura de Inferencia Bayesiana.

4.6 - Complementos formativos

Incorporación en la memoria de los Cursos 0 como Complementos Formativos que no forman parte del plan de estudios, dirigidos a estudiantes con perfiles de ingreso con menor formación específica matemática.

Madrid, a 13/07/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad